24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. MÓDULO TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

CÓDIGO 23302278

UNED

24-25

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN.
MÓDULO TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

CÓDIGO 23302278

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. MÓDULO TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Código	23302278
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El trabajo fin de Master, en adelante TFM, consiste en la realizacion por el estudiante de un proyecto de investigación, o una memoria de investigación, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos adquiridos en las asignaturas del Módulo optativo del Master, titulado Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

El trabajo estará orientado a la consolidación de las competencias generales asociadas a la titulación, así como de las competencias específicas propias del Módulo. Es imprescindible para el buen desarrollo del TFM consultar la información que aparece en la guía de la Titulación.

El Trabajo de Fin de Master, del Modulo Teoría de la Educación y Pedagogía Social, aborda temáticas innovadoras, de gran actualidad que favorecen la investigación desde su dimensión pedagógica y social. Se ofrecen un elenco de líneas de trabajo que se centran en otros escenarios para la innovación e investigación educativa. Han sido elegidos por la actualidad de las preocupaciones que suscitan y su directa relación con la mejora de la realidad social desde la perspectiva educativa.

Los 10 ECTS que se obtienen por la realización del TFM deben responder a una dedicación de 250 horas por parte del estudiante y en todo momento (según los plazos indicados) contando con el acompañamiento y tutela de su director)

En estos enlaces se dispone de la relación a la normativa vigente de la Universidad en materia de TFM:

•Reseña a la normativa vigente de la Universidad en materia de TFM

•Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED, aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de octubre de 2017.

El/la estudiante interesado en cursar el TFM podrá elegir en el momento de realizar su matrícula entre dos opciones: tutela de TFM o matrícula de TFM. En ningún caso, podrá seleccionar ambas opciones. La tutela permite al estudiante seleccionar un/a tutor/a y comenzar a trabajar en su TFM, sin haberse matriculado expresamente de la asignatura de TFM. En el caso de que el/la estudiante pueda presentar el trabajo en el mismo curso académico, este/a deberá solicitar el cambio de estado de tutela a matricular la asignatura de TFM, abonando en ese caso el importe completo de la misma. El/la estudiante puede

ampliar la información relativa a la modalidad de tutela en la sección de Información de Másteres Universitarios del espacio web de la Universidad dedicado a los Estudios Oficiales de Másteres EEES.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda encarecidamente haber superado el Módulo optativo del Máster (Módulo de Teoría de la Educación y Pedagogía Social) y las asignaturas que permiten dominar la metodología de investigación.
Además, la realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de esta Universidad (aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10 de octubre de 2017), como se ha indicado en el apartado anterior.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JOSE DEL POZO SERRANO
Correo Electrónico	francisd@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ
Correo Electrónico	mjbautistac@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	PAOLA PEROCHENA GONZALEZ
Correo Electrónico	paola.perochena@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	JUAN GARCIA GUTIERREZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	juangarcia@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	MARIA JOSE ALBERT GOMEZ
Correo Electrónico	mjalbert@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA PEREZ
Correo Electrónico	mgarcia@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN ORTEGA NAVAS
Correo Electrónico	cortega@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	MARTA RUIZ CORBELLA
Correo Electrónico	mruiz@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA AMILBURU
Correo Electrónico	mgamilburu@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores del equipo docente que específicamente se ocupan de la tutorización y el seguimiento en las distintas líneas de investigación propuestas son los que se indican en el apartado de contenidos donde también encontrará un enlace a las páginas web de cada uno. Se recomienda consultarlas, dado que en ellas se incluye información más detallada del perfil de cada uno.

Para concretar la atención y seguimiento de los trabajos se recomienda ponerse en contacto a través de los correos electrónicos facilitados.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

CG8 - Diseñar estrategias de innovación didáctica desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el Trabajo Fin de Master los estudiantes deberán ser capaces de:
1.Diseñar y llevar a cabo un proceso de *investigación riguroso*, cuyos resultados sean una *aportación original* al conocimiento y la comprensión de la problemática específica del Módulo.
2.Aplicar las competencias y destrezas adquiridas en las asignaturas del Módulo, para contribuir a la innovación y al avance del conocimiento en la linea de investigación elegida.
3.Actuar con rigor metodológico.
4. Ofrecer resultados y conclusiones *sistematizadas*, según las exigencias del trabajo científico.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN GENERAL

Las líneas de investigación generales que se proponen en la asignatura de TFM de la especialidad de Teoría de la Educación y Pedagogía Social son:

1. Educación a lo largo de la vida
2. Pedagogía social e inclusión social con la infancia, la adolescencia y la juventud
3. Educación, cultura y socialización
4. Formación virtual en empresas; e¿learning en las organizaciones
5. Educación ambiental y desarrollo sostenible
6. Educación para la salud: mejora del bienestar y calidad de vida
7. TIC y competencias e Innovación en Educación Infantil
8. Innovación e investigación en educación superior
9. Investigación y metodologías participativas
10. Derecho a la educación y tecnologías emergentes

A continuación, se concretan, para cada una de las líneas de investigación, los temas y el profesorado asociado a cada uno de ellos:

1ª Propuesta. Educación a lo largo de la vida

Temas asociados: Formación continua. Formación ocupacional. Formación en la empresa y en las organizaciones. Formación profesional. Formación y trabajo. Emprendimiento.
Profesora: Dra. Mª José Albert | contacto: mjalbert@edu.uned.es

2ª Propuesta. Pedagogía social e inclusión social con la infancia, la adolescencia y la juventud.

Temas asociados: Pedagogía Social, Educación y Género. Educación y dificultad social. Educación para la paz. Innovación e investigación socioeducativa. Educación social iberoamericana. Prevención e intervención socioeducativa. Educación social y delincuencia. Educación social escolar.
Profesor: Dr. Francisco del Pozo Serrano | contacto: francisd@edu.uned.es

3ª Propuesta. Educación, cultura y socialización.

Temas asociados: Filosofía de la educación. Antropología filosófica. Filosofía de la cultura.
Profesora: Dra. María García Amilburu | contacto: mgamilburu@edu.uned.es

4ª Propuesta. Formación virtual en empresas; e¿learning en las organizaciones

Temas asociados: educación para la salud; formación virtual en empresas; e¿learning en las organizaciones.
Profesoras:
Profesora: Dra. María García Pérez | contacto: mgarcia@edu.uned.es

5ª Propuesta. Educación ambiental y desarrollo sostenible.

Educación ambiental. Educación para el desarrollo sostenible. Sostenibilización curricular. Agenda 2030
Profesora: Dra. María Josefa Bautista | contacto: mjbautistac@edu.uned.es

6ª Propuesta. Educación para la salud: mejora del bienestar y calidad de vida

Temas asociados: Educación y promoción de la salud, calidad de vida, personas mayores y envejecimiento activo.
Profesora: Dra. Carmen Ortega Navas | contacto: cortega@edu.uned.es

7ª Propuesta. TIC y competencias e Innovación en Educación Infantil

Temas asociados: Formación online. TIC y Formación en competencias. Competencia digital docente. Estudiantes no tradicionales. Metodologías docentes. Universidad y responsabilidad social. Innovación en Educación Infantil.
Profesora: Dra. Paola Perochena González | contacto: paola.perochena@edu.uned.es

8ª Propuesta. Innovación en educación superior en educación superior

Temas asociados: Universidad 4.0. Estudiantes no tradicionales. Universidad y responsabilidad social. Innovación responsable. Aprendizaje-servicio. Transferencia del conocimiento y comunicación científica.
Profesora: Dra. Marta Ruiz Corbella | contacto: mruiz@edu.uned.es

9a Propuesta. Investigación y metodologías participativas

Temas asociados: investigación y metodologías participativas, desarrollo comunitario, participación ciudadana, educación para la ciudadanía.
Profesor: Sergio López Ronda | contacto: slopezr@edu.uned.es

10º Propuesta. Tecnologías emergentes desde la filosofía de la educación: ética, antropología y derechos humanos

Temas asociados: Derecho a la educación y tecnologías emergentes; modelos antropológicos emergentes en contextos hipertecnológicos; ética de la IA en la educación; usos pedagógicos de IA generativa; educación para la ciudadanía ante los derechos digitales; derechos del niño en el mundo digital
Profesor: Dr. Juan Garcia Gutiérrez | contacto: juangarcia@edu.uned.es

METODOLOGÍA

El procedimiento a seguir es el siguiente:
1º: Elegir **una** de las varias propuestas que se ofrecen en cada una de las líneas de investigación
2º Ponerse en contacto con el profesor correspondiente (según se indica en el apartado "Horario de atención al estudiante").

Cada profesor indicará las pautas concretas a seguir posteriormente.

En general, se utilizará la metodología específica de la educación a distancia. Para ello, se emplearán los recursos propios de la plataforma educativa aLF. Los/as estudiantes tendrán acceso a un entorno virtual de aprendizaje que permitirá el acompañamiento durante el proceso de trabajo y desarrollo del TFM. Este espacio virtual facilitará el acceso a material de consulta e información clave para el desarrollo de su trabajo, así como a foros de consultas generales y temáticos.
El/la estudiante dispondrá, asimismo, de toda la información relativa al proceso requerido para la presentación y defensa del TFM en este espacio virtual, donde se informará puntualmente de los procedimientos y plazos asociados a cada una de ellas, detallando las

acciones a realizar.

1. Fase de preparación

Antes del inicio del cuatrimestre, el/la estudiante solicitará la línea de investigación en la que desea realizar su TFM, así como el/la tutor/a de su preferencia vinculado a esta línea. Para ello, cumplimentará un formulario, priorizando entre las propuestas definidas en la especialidad en la que se encuentra matriculado/a. Téngase en cuenta que la asignación se realizará respetando el orden de recepción de los formularios y que el número de asignaciones que puede realizarse a una propuesta es limitado.

El/la tutor/a del TFM será un profesor/a con docencia en la especialidad en la que el/la estudiante se encuentre matriculado/a. Con carácter excepcional, el/la estudiante podrá solicitar de forma motivada un/a tutor/a de otra especialidad, petición que será valorada por la Comisión de Coordinación del Máster y deberá ser aprobada por las direcciones de Departamento de ambas especialidades. En ningún caso, la formalización de esta solicitud garantizará el cambio, así como la posibilidad de recurrir la decisión adoptada.

1. Fase de desarrollo

La asignación de tutor/a del TFM se comunicará antes de comenzar el cuatrimestre y se mantendrá hasta la defensa del mismo, salvo causas debidamente justificadas. El/la estudiante desarrollará el TFM contando con su apoyo tutorial. No se admitirá a defensa un TFM que no haya tenido un seguimiento a lo largo del proceso. El/la tutor/a orientará y asesorará al/a la estudiante durante la realización del TFM, supervisará su desarrollo y evaluará el mismo, emitiendo el correspondiente informe, y, si procede, autorizando la defensa.

En el apartado **Horario de atención al estudiante** de esta Guía, se facilita el horario de atención de cada docente de la especialidad, así como su teléfono y dirección de correo electrónico de contacto.

1. Fase de defensa

Para defender el TFM, el/la estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas del Máster (a excepción del TFM), haber realizado y superado el Taller de Competencias Genéricas en Información y contar con la autorización del/de la tutor/a para la defensa. El/la estudiante dispondrá de dos convocatorias: ordinaria (febrero o junio) y extraordinaria (septiembre). Todos los trámites necesarios para la presentación y defensa del TFM serán

comunicados con suficiente antelación y podrán llevarse a cabo desde el espacio virtual genérico del TFM.

El/la estudiante recibirá una citación en la que se le notificará el lugar, día y hora fijados para la defensa del TFM. La defensa se realizará en sesión pública, mediante la exposición de los aspectos significativos de la investigación desarrollada a través de un póster científico, supervisado por su tutor/a. El formato del póster deberá ajustarse al formato IMRyC (Introducción, Método, Resultados y Conclusiones). La Comisión Evaluadora, que estará constituida por dos profesores/as, podrá solicitar aclaraciones y/o plantear preguntas para debatir con el/la estudiante aquellos aspectos más destacados.

En el apartado **Sistema de evaluación**, se facilita información sobre los criterios de evaluación y la calificación final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

Requiere presencialidad. La defensa del trabajo podrá realizarse de manera presencial o a través de medios telemáticos.

Descripción:
Planteamiento y desarrollo de un trabajo de investigación y/o innovación original (TFM). El/la tutor/a asignado/a evaluará la memoria de investigación, autorizará la defensa, si procede, y emitirá el correspondiente Informe.

Defensa pública del Trabajo Final de Máster. La Comisión Evaluadora, constituida por dos profesores/as, evaluará el TFM, así como la presentación y defensa de este, emitiendo el correspondiente Informe. Para la defensa, el/la estudiante deberá elaborar un póster científico que recoja los aspectos significativos de la investigación presentada. El formato del póster deberá ajustarse al formato IMRyD (Introducción, Método, Resultados y Discusión).

Para poder realizar la defensa pública del trabajo de investigación se deberán cumplir las siguientes condiciones:
o El trabajo de investigación presentado deberá tener el visto bueno del/la tutor/a del trabajo.
o El/la estudiante deberá tener aprobadas el resto de las materias que configuran el Plan de Estudios del Máster.
o El/la estudiante deberá haber realizado y superado el Taller de Competencias genéricas en información.

Criterios de evaluación

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de la Memoria de investigación, así como en el acto de Defensa, son los siguientes:

Evaluación global:

Originalidad y relevancia del tema elegido

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

Metodología de investigación:

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto

Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados

Interpretación de los datos y de los resultados

Adecuación de las conclusiones

Aspectos formales:

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

Defensa del TFM

Habilidad comunicativa

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado

Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	60% Informe del/de la Tutor/a + 40% Informe de la Comisión Evaluadora.
Fecha aproximada de entrega	Se informará en el espacio virtual de la asignatura de TFM de las fechas y pasos a seguir establecidos por la Comisión Coordinadora del Máster en cada una de las convocatorias previstas

Comentarios y observaciones

Para más informacion sobre el proceso de evaluación del TFM se podrá consultar el Curso Virtual de esta materia.

El TFM se trata de un trabajo de investigación original por lo que, en el momento del depósito del trabajo, se requerirá a los/as estudiantes una declaración de autoría en el que se garantice la originalidad del TFM, certificando que este no ha sido publicado ni total ni parcialmente y que los aportes intelectuales de otros autores, incluidos en el manuscrito, se han referenciado debidamente y no se ha incurrido en plagio.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	

Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Realización del Taller sobre competencias genéricas en información (Biblioteca UNED).

Criterios de evaluación

Los establecidos por la dirección del curso de la Biblioteca.

Ponderación en la nota final: No tiene peso en la calificación final. Si bien, debe estar APTO para poder realizar la defensa del TFM.

Fecha aproximada de entrega: Puede realizarse durante todo el curso académico

Comentarios y observaciones

La calificación obtenida en esta actividad no es considerada en la nota final del TFM. Si bien, es requisito indispensable realizarla y superarla para poder realizar la defensa del TFM.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Resultado de la ponderación de la nota del Informe del/de la tutor/a (60%) y de la nota del Informe de la Comisión Evaluadora del TFM (40%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica es la que corresponde al Módulo optativo de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.
Una vez centrada la investigación en una línea y problemática concreta, el director del trabajo facilitará para cada caso la información bibliográfica pertinente

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Una vez centrada la investigación en una línea y problemática concreta, el estudiante, junto con el director del trabajo, seleccionará la documentación bibliográfica pertinente

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para realizar el TFM, los estudiantes tienen a su disposición los recursos de la Biblioteca de la UNED, su sistema de búsqueda bibliográfica y documental en las bases de datos catalogadas, y de gestión de la documentación.

•Entorno virtual de aprendizaje (EVA)

•Enlace a la biblioteca de la UNED (https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html)

•Enlace a las guías rápidas de la biblioteca de la UNED (https://uned.libguides.com)

•Enlace a CANAL UNED (https://canal.uned.es/educa.html)

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.